

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ZENIX TELECOMUNICACIONES S.A.**

En Quito, a los 29 días del mes de abril del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de agosto N37-288 y José de Villalengua, edificio Inteca, mezzanine, se reúnen los accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES
BELOESTE S.A.	315.000
Terán Camacho Luis Antonio	35.000
TOTAL	USD 350.000

Por encontrarse reunidas las personas que son titulares de la totalidad del capital social, a pedido del Señor José Luis Terán Febres Cordero, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas contando con la presencia del Señor Jorge Proaño en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la compañía.

Preside la sesión el señor Luis Antonio Terán Camacho y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Jose Luis Teran.

El señor Vicepresidente Ejecutivo, en consideración de que los presentes se han decidido instalar en Junta General Universal de Accionistas, solicita el tratamiento de los siguientes asuntos que propone como orden del día y los cuales son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Vicepresidente Ejecutivo, por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2015.

El Vicepresidente Ejecutivo lee su informe sobre los asuntos relevantes del ejercicio económico y pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias

Hechas las deliberaciones y revisiones del caso los presentes por unanimidad deciden:

- 1.- Aprobar por unanimidad, el informe del Vicepresidente Ejecutivo;
- 2.- Aprobar, por unanimidad, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

Por no haber otros puntos que tratar, se concede un receso para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General Universal, que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 10.35 horas. Por mandato legal, para la plena validez del acta, la suscriben los accionistas que representan la totalidad del capital accionario de la compañía en unidad de acto.



Jose Luis Terán Febres Cordero
Beloeste/Accionista



Luis Antonio Terán Camacho
Accionista